H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 606
06 DE ENERO DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día viernes seis de enero del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario de manera virtual para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 606, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por la Secretaria General de la misma Institución, **MTRA. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS,** la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al H. Consejo Universitario, así como a las Comisiones que lo integran, sesionar de manera remota o virtual.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta 605 correspondiente a la Sesión de fecha de 30 de noviembre de 2022.
5. Presentación, y en su caso aprobación del Sorteo Universitario.
6. Presentación, y en su caso aprobación de las Reformas al Reglamento que Determina la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Funcionarios y Empleados de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
7. Modificación del plan de estudios de posgrado de la Facultad de Derecho.
8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo respecto al procedimiento de designación de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
9. Discusión y en su caso aprobación del dictamen que rinde la Comisión de Asuntos Académicos.
10. Asuntos generales.

Respecto al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de cincuenta y ocho (58) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M. Carmen Eugenia B. De la Mora Laphond, Maestra; C. José Ángel Durán y C. Diana Paulina De la Rosa Herrera, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. Jesús Miguel Olivas García, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos;

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios, Maestra; CC. Ángeles González Varela y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnas; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Maestro; CC. Lizbeth Arzola Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; Mtro. Javier Adrián Realyvázquez Quintana, Maestro; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. David Chávez Flores, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.I. Efrén Hernández Arenivas, maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtra. Norma Alicia Piñón Durán, maestra; CC. Fernanda Jazmín Martínez Quintero y María Fernanda Ríos Gómez, alumnas; **Facultad de Economía Internacional:** Mtra. Olinda Ornelas Benítez, Directora; Mtro. Andre Gerald Destinobles Armand, Maestro; CC. C. Evelyn Yatzari Díaz Silva y C. Jaquelin Angélica Díaz Cruz; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: Mtra. Mariana Vargas Beltrán, directora, Dra. María de Jesús Carrasco Cervantes, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y C. Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director; M.A. Ofelia Torres Rodríguez, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; Dra. Claudia Georgina Nava Dino, Maestra; C. Marco Antonio Sáenz Chávez, alumno; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; Dr. Carlos Arzate Quintana, maestro, CC. Manuel Ángel Salvatierra Méndez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph.D. Oscar Ruiz Barrera, Directo; Dr. Martín Martínez Salvador, Maestro; CC. Jesús Adrián Silva Rivera y Jaqueline Verdugo Contreras, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** M.I. Benito Aguirre Sáenz; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C. Jesús Erubiel Tena Mendoza; **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C.P. Gustavo Yáñez Bustillos.

Para dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Rector procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, la Secretaria, y no habiendo comentarios, procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos**.

Respecto al tercer punto enlistado en la sesión, el Rector, solicita a la Secretaria de lectura al acuerdo mediante el cual se faculta al H. Consejo Universitario, así

como a las Comisiones que lo integran, sesionar de manera remota o virtual. Una vez concluida su lectura, y no habiendo comentarios, la Secretaria somete a consideración de las personas que integran el consejo el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos**.

Siguiendo con el cuarto punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 605 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita a la secretaria someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime**.

En lo que respecta al quinto punto del orden del día, referente a la presentación, y en su caso aprobación del Sorteo Universitario. El Rector, solicitó a la Secretaria diera lectura al mismo, una vez concluida su lectura, la **Consejera alumna María Fernanda Ríos Gómez** cuestionó de donde provendrían los recursos para llevar a cabo el Sorteo en cuestión, por lo que se dio el uso de la voz al abogado general y dio una breve explicación a la consejera. Acto seguido, se sometió a votación y fue **aprobado por unanimidad de votos**.

En atención a asunto enlistado en el número seis, referente a la presentación, y en su caso aprobación de las Reformas al Reglamento que Determina la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Funcionarios y Empleados de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Rector solicitó a la secretaria procediera con la lectura del acuerdo en cuestión, una vez leído el documento y no habiendo comentarios, se procedió con la votación y fue **aprobado por unanimidad**.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, el Rector solicita a la Secretaria de lectura al acuerdo que recae en el asunto número siete, referente a la modificación del plan de estudios de posgrado de la Facultad de Derecho. Una vez agotada su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, se somete a consideración del pleno del Consejo y es **aprobado de forma unánime**.

Para dar cumplimiento al asunto número ocho, el Rector informa sobre la presentación del acuerdo, respecto al procedimiento de designación de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología, por lo que le solicita a la Secretaria de lectura al mismo. Una vez finalizada su lectura, las consejeras y consejeros de la Facultad de Zootecnia y Ecología, alumna **Jaqueline Verdugo Contreras, el maestro Dr. Martín Martínez Salvador y el Ph.D. Oscar Ruiz Barrera** en su carácter de encargado de despacho de la Dirección de dicha facultad, realizaron diversas manifestaciones y cuestionamientos respecto al contenido y sentido del acuerdo planteado, por lo que, el Rector, la Secretaria, y el Abogado

General dieron respuesta a dichas interrogantes. Una vez que se verifico que no había más participaciones, la Secretaria procede a someterlo a votación, siendo el resultado de la votación: ocho (8) votos en contra, seis (6) en abstención y cuarenta y cuatro (44) votos a favor, por lo que en consecuencia el acuerdo planteado es **aprobado por mayoría de votos**.

En atención del asunto número nueve, el Rector solicita a la Secretaria se informe acerca del dictamen remitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en relación a la propuesta del diseño curricular del programa educativo de la maestría en historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Una vez agotada su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, se somete a votación y es **aprobado por unanimidad**.

Prosiguiendo con el punto número diez enlistado en el orden del día, el Rector solicita se desahoguen los asuntos generales a tratar. La secretaria informa que se cuentan con dos asuntos generales a cargo de Rectoría y procede a dar lectura al primero, siendo este el acuerdo delegatorio que confiere a la persona titular de la Abogacía General la representación legal de esta universidad, sus órganos y autoridades administrativas para comparecer ante cualquier autoridad con independencia de su naturaleza formal y/o material o cualquier procedimiento en trámite en defensa de los intereses de esta Institución. Se somete a consideración del pleno del Consejo y es **aprobado de forma unánime**.

Continuando con el segundo punto de asuntos generales, la Secretaria da lectura a la iniciativa de proyecto por el que se modifica la cantidad por concepto de inscripción y se adiciona el concepto de sostenibilidad de la Universidad. Una vez contestadas las interrogantes realizadas por la **Consejera alumna María Fernanda Ríos Gómez**, por la Secretaria y el Abogado General, se procede a someterse a votación y es **aprobado por unanimidad**.

Una vez concluidos los asuntos generales por parte de la rectoría, la Secretaria otorga el uso de la voz a la **Consejera alumna de la Facultad de Derecho, María Fernanda Ríos Gómez**, quien sugiere se envíen los acuerdos con antelación a las sesiones, a lo que la Secretaria comentó se tomarán en cuenta sus comentarios.

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 606, dejando para constancia la presente Acta, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día viernes seis de enero del año dos mil veintitrés.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRA. GEORGINA A. BUJANDA RÍOS
SECRETARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 607
23 DE ENERO DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día lunes veintitrés de enero del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 607, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por la Secretaria General de la misma Institución, **MTRA. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS,** la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
III. Lectura y en su caso aprobación del Acta 606 correspondiente a la Sesión de fecha de seis de enero de 2023.
IV. Presentación y en su caso ratificación del acuerdo mediante el cual se aprobó otorgar Doctorado Honoris Causa a favor del Dr. Enrique Graue Wiechers.
V. Declaración del Paraninfo Universitario como Recinto Oficial del Consejo Universitario ubicado en Rectoría, calle Escorza No. 900, Centro Chihuahua, Chih.
VI. Designación de una comisión de cortesía para recibir al Dr. Enrique Graue Wiechers.
VII. Receso de la Sesión.
VIII. Reanudación de la Sesión.
IX. Entrega de la distinción del Doctorado Honoris Causa al Dr. Enrique Graue Wiechers.
X. Asuntos generales.

Respecto al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de cincuenta y nueve (59) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M. Carmen Eugenia B. De la Mora Laphond, Maestra; C. José Ángel Durán y C. Diana Paulina De la Rosa Herrera, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. Jesús Miguel Olivas García, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios, Maestra; y C. Ángeles González Varela, alumna; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Maestro; CC. Lizbeth Arzola Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; Mtro. Javier Adrián Realyvázquez Quintana, Maestro; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chavez, Director; Dr. David Chávez Flores, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.I. Efrén Hernández Arenivas, maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtra. Norma Alicia Piñón Durán, maestra; CC. Fernanda Jazmín Martínez Quintero y María Fernanda Ríos Gómez, alumnas; **Facultad de Economía Internacional**: Mtra. Carolina Mouel S., Decana; Mtro. Andre Gerald Destinobles Armand, Maestro; CC. C. Evelyn Yatzari Díaz Silva y C. Jaquelin Angélica Díaz Cruz; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: Mtra. Mariana Vargas Bellrán, directora, Dra. María de Jesús Carrasco Cervantes, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y C. Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director; M.A. Ofelia Torres Rodríguez, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; Dra. Claudia Georgina Nava Dino, Maestra; CC. Marco Antonio Sáenz Chávez y Fernanda Méndez Ramírez, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; CC. Manuel Ángel Salvatierra Mendez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dra. Daniela Muela Campos, maestra; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph.D. Oscar Ruiz Barrera, Directo; Dr. Martin Martínez Salvador, Maestro; CC. Juan Manuel Valenzuela Carrera y Jaqueline Verdugo Contreras, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal**

Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, M.I. Benito Agustín Sáenz.

Para dar cumplimiento al segundo punto enlistado, el Rector procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos**.

Siguiendo con el tercer punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 606 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita a la secretaria someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime**.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, referente a la presentación, y en su caso ratificación del acuerdo mediante el cual se aprobó otorgar Doctorado Honoris Causa a favor del Dr. Enrique Graue Wiechers. El Rector, solicitó a la Secretaria diera lectura al mismo, una vez concluida su lectura, y al no existir comentarios al respecto, se sometió a votación y fue **aprobado por unanimidad de votos**.

En atención al asunto enlistado en el número cinco, en virtud del cual se hace la Declaración del Paraninfo Universitario como Recinto Oficial del Consejo Universitario ubicado en Rectoría, el presidente solicitó a la secretaria procediera con la lectura del acuerdo en cuestión, una vez leído el documento y no habiendo comentarios, se procedió con la votación y fue **aprobado de forma unánime**.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, referente a la designación de una Comisión de Cortesía para recibir al Dr. Enrique Graue Wiechers, el Presidente del Consejo, propone que la misma sea integrada por los Consejeros pertenecientes a la Facultad de Ciencias Biomédicas, y pregunta si no existe otra propuesta. Al no existir propuesta diversa, se toma el acuerdo planteado por el Rector.

Una vez agotado el punto anterior, se declara un receso para trasladarse al Paraninfo Universitario y recibir al Dr. Enrique Graue Wiechers.

Una vez instalados en el Paraninfo Universitario, se reanuda la sesión, y se lleva a cabo la ceremonia solemne para hacer entrega de la distinción del Doctorado Honoris Causa al Dr. Enrique Graue Wiechers. En la misma se contó con la presencia de diversas autoridades del estado, entre ellas, la presencia de la Gobernadora Constitucional, Mtra. María Eugenia Campos Galván.

Una vez entregada la distinción al galardonado, y habiendo despedido a las autoridades del presídium, se continúa con el orden del día de la sesión No. 607 del H. Consejo Universitario. En este sentido, el presidente, pregunta si no hay asuntos generales a tratar. Acto seguido, la secretaria informa no se tiene conocimiento de alguno.

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 607, dejando para constancia la presente Acta, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRA. GEORGINA A. BUJANDA RÍOS
SECRETARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 608
20 DE FEBRERO DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del día lunes veinte de febrero del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 608, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por la Secretaria General de la misma Institución, **MTRA. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS,** la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 607 correspondiente a la Sesión de fecha veintitrés de enero de 2023.
4. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua celebrar contrato plurianual con el proveedor de servicios de enlace WAN e internet dedicado a nivel universidad.
5. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua celebrar contrato plurianual para el servicio de internet empresarial para las instalaciones de la Facultad de la Contaduría y Administración en la Ciudad de Camargo, Chihuahua.
6. Presentación de las propuestas para elegir al despacho de Contaduría externa que dictaminará los Estados Financieros de la Universidad para el año 2023.
7. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica la estructura orgánica de la Coordinación de Deportes Actividad Física y Recreación de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica la estructura orgánica de la Coordinación de Construcción Mantenimiento y Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

9. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Reglamento General de Becas de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

10. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica la denominación de la figura de "Damas Voluntarias" por el de Voluntariado Universitario, y en consecuencia se expide su reglamento.

11. Presentación y en su caso aprobación de los lineamientos general de apoyos para la publicación de artículos de investigación.

12. Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes que rinden las Comisiones.

A.- Comisión de Honor y Justicia.

I.- Dictamen relativo al procedimiento de designación de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

II.- Dictamen relativo al procedimiento relacionado con el Docente e Investigador de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, el Dr. Cesar Francisco Pacheco Tena.

III.- Dictamen relativo la impugnación presentada por la Alumna de la Facultad de Ciencias Químicas Leslie Janeth Meraz Villa.

B.- Comisión de Asuntos Académicos.

I.- Dictamen en relación a la propuesta del diseño curricular del programa educativo de la Licenciatura de Educación Física.

II.- Dictamen en relación a la propuesta del diseño curricular del programa educativo de la Especialidad en Angiología.

13. Asuntos generales.

Respecto al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de sesenta (60) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el

artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M. Ana Marcela García Espinoza, Maestra; C. José Ángel Durán y C. Diana Paulina De la Rosa Herrera, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. Jesús Miguel Olivas García, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dra. Damaris Leopoldina Ojeda Barrios, Maestra; y C.C. Saúl Isaac González Rodríguez y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dr. Jesús Enrique Peinado Pérez, Maestro; CC. Lizbeth Arzola Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; Mtro. Javier Adrián Realyvázquez Quintana, Maestro; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. David Chávez Flores, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.I. Efrén Hernández Arenivas, maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtra. Norma Alicia Piñón Durán, maestra; CC. Fernanda Jazmín Martínez Quintero y María Fernanda Ríos Gómez, alumnas; **Facultad de Economía Internacional:** Mtra. Olinda Ornelas Benitez, Directora; Mtro. Jorge Luis Estrada Perea, Maestro; CC. C. Evelyn Yatzari Díaz Silva y C. Jaquelin Angélica Díaz Cruz; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: Mtra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y C. Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director; M.A. Ofelia Torres Rodríguez, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; Dra. Claudia Georgina Nava Dino, Maestra; CC. Luis Alfonso Rivera Ordoñez y Fernanda Méndez Ramírez, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; Dr. Carlos Arzate Quintana, Maestro, CC. Manuel Ángel Salvatierra Méndez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dra. Daniela Muela Campos, maestra; C. Gerardo Ángel Corral Mendoza alumno; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph.D. Oscar Ruiz Barrera, Director; Dra. Montserrath Félix Portillo, Maestra; CC. Juan

Manuel Valenzuela Carrera y Jaqueline Verdugo Contreras, alumnos; **Representante del Sindicato del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** Hugo González P.

Para dar cumplimiento al **segundo** punto enlistado, el Rector procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos.**

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 607 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita a la secretaria someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime**.

En lo que respecta al **cuarto** punto del orden del día, referente a Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua celebrar contrato plurianual con el proveedor de servicios de enlace WAN e internet dedicado a nivel universidad. El Rector, solicitó a la Secretaria diera lectura al mismo, una vez concluida su lectura, y al no existir comentarios al respecto, se sometió a votación y fue **aprobado por unanimidad de votos**.

En atención al asunto enlistado en el número **cinco**, mismo que se refiere a la Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua celebrar contrato plurianual para el servicio de internet empresarial para las instalaciones de la Facultad de la Contaduría y Administración en la Ciudad de Camargo, Chihuahua, el presidente solicitó a la secretaria procediera con la lectura del acuerdo en cuestión, una vez leído el documento y no habiendo comentarios, se procedió con la votación y fue **aprobado de forma unánime.**

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **sexto** punto del orden del día, referente a la propuesta de contratación de servicios de contabilidad que deberán dictaminar los estados financieros de la Universidad, el Presidente del Consejo solicitó a la secretaria, sirva a dar conocimiento del mismo a las consejeras y consejeros, así como llevar a cabo la votación respectiva una vez

leído el documento y procedió con la votación y fue aprobado de forma unánime.

Continuando con los asuntos enlistados, en lo que corresponde con el número **siete**, mismo que consiste en la modificación a la estructura orgánica de la Coordinación de Deportes Actividad Física y Recreación, se procede por parte de la Secretaria a exponer el proyecto, el cual una vez leído fue sometido a votación, informando a la Presidencia que el proyecto fue **aprobado por unanimidad de votos.**

Continuando con el asunto número **ocho** enlistado, el cual se refiere a diversa modificación a la estructura orgánica pero ahora de la Coordinación de Construcción Mantenimiento y Servicios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, una vez que fue expuesto el proyecto de acuerdo a la asamblea por parte de la Secretaria General, se procede a su votación cuyo resultado es que dicho acuerdo es **aprobado por unanimidad de votos.**

A continuación, se hace mención por parte del C. Rector y Presidente del Consejo Universitario que que los asuntos numerados como **nueve y diez** del orden del día y que tienen relación con las reformas al Reglamento General de Becas de la Universidad, así como del Voluntariado se han retirado del orden del día a efecto de turnarlos a la comisión correspondiente y su posterior presentación.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como número **once**, el cual tiene relación con los lineamientos generales de apoyos para la publicación de artículos de investigación., el Presidente solicita a la Secretaria, se sirva a dar lectura del mismo, y una vez hecho lo anterior lleve a cabo la votación respectiva, por lo que la Secretaria General procede a exponer el proyecto de acuerdo ante la asamblea y se consulta a la misma respecto al sentido de su voto y el resultado es que dicho acuerdo es **aprobado por unanimidad**.

Acto seguido se da cuenta del punto **doce** del orden del dia, respecto a los diversos dictámenes rendidos por diversas Comisiones del H. Consejo Universitario, por lo que el Presidente solicita a la Secretaria se sirva exponer cada uno de ellos y tomar la votación respectiva, lo cual se realiza de la siguiente manera:

Con relación al **primer dictamen** rendido por la Comisión de Honor y Justicia, mismo que versa sobre el procedimiento de designación de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología, se procede a exponer el contenido del mismo para una vez hecho lo anterior, a petición de la **Dra. Montserrath Félix Portillo** Consejera Maestra de la Facultad de Zootecnia, por lo que se le concede el uso de la palabra quien en resumen solicito a los miembros del Consejo a considerar su voto respecto al dictamen, acto continuo el **Mtro. Cesar Eduardo Gutiérrez Aguirre** Director de la Facultad de Derecho hace uso de la palabra el cual manifiesta que el proyecto presentado es el más adecuado ya que ordena reponer el procedimiento y no vulnera derechos de ninguno de los interesados, posteriormente hace uso de la palabra el **Ph.D. Oscar Ruiz Barrera** encargado de Despacho de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología quien manifiesta que como encargado de despacho no cuenta con las facultades para lanzar una nueva convocatoria para designar al Director de su facultad, ante lo cual el **C. Rector y Presidente del Consejo Universitario** propone que en el acuerdo correspondiente al dictamen en discusión sea establezca que sea precisamente el encargado del despacho de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología quien deba de emitir la convocatoria y dirigir el proceso de designación de Director de dicha facultad para estar en condiciones de contar con la terna que deberá ser remitida al Consejo Universitario, por lo que no habiendo más participaciones fue sometido a votación de la asamblea, registrándose **cincuenta y cuatro votos a favor, seis votos en contra y cero abstenciones,** por lo que el resultado es que dicho acuerdo es **aprobado por mayoría de votos.**

A continuación, se procede a desahogar el **segundo dictamen** presentado por la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario, el cual se deriva del procedimiento relacionado con el Docente e Investigador de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, el Dr. Cesar Francisco Pacheco Tena, mismo que una vez expuesto al pleno del Consejo se procede a su votación, resultando **cincuenta y siete votos a favor, un voto en contra y una abstención,** por lo que el resultado es que dicho dictamen es **aprobado por mayoría de votos.**

Una vez agotados los dictámenes rendidos por la Comisión de Honor y Justicia, se procede a exponer y someter a votación los dictámenes dictados por la **Comisión de Asuntos Académicos**, en el siguiente orden:

Por lo que a continuación se da lectura al **primero** de los dictámenes rendidos por la Comisión de Asuntos académicos el cual es relativo a la propuesta del

diseño curricular del programa educativo de la Licenciatura de Educación Física, el cual una vez leído se somete a consideración de los miembros del Consejo Universitario cuyo resultado es que dicho acuerdo es **aprobado por unanimidad de votos.**

Acto seguido la Secretaria General procede a exponer el **segundo** de los dictámenes rendidos por la Comisión de Asuntos Académicos relacionado con la propuesta del diseño curricular del programa educativo de la Especialidad en Angiología y Cirugía Vascular, el cual una vez leído se somete a votación resultando que fue **aprobado por unanimidad de votos**.

Una vez agotados la totalidad de los puntos establecidos en el orden del día, el presidente, pregunta si no hay asuntos generales a tratar. Acto seguido, la secretaria informa no se tiene conocimiento de alguno.

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 608, dejando para constancia la presente Acta, siendo las catorce horas con trece minutos del día en que se actúa.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRA. GEORGINA A. BUJANDA RÍOS
SECRETARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 609
27 DE MARZO DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciséis horas del día lunes veintisiete de marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 609, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por la Secretaria General de la misma Institución, **MTRA. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS,** la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 608 correspondiente a la Sesión de fecha veinte de febrero de 2023.
4. Presentación de la terna de candidatos a Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
5. Elección de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la integración de las diversas comisiones del Consejo Universitario para el periodo 2023-2024.
7. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica la estructura orgánica de la Coordinación de Servicios Internacionales de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua llevar a cabo el procedimiento de adquisición de vehículos con diversas características.
9. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se turna a la comisión de Reglamentos las modificaciones al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

10. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se turna a la comisión de Asuntos Académicos la propuesta para el diseño curricular del programa educativo de la Especialidad en Cirugía de Columna Vertebral.

11. Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes que rinden las Comisiones.

A.- Comisión de Honor y Justicia.

I.-Dictamen relativo la impugnación presentada por la Alumna de la Facultad de Ciencias Químicas Leslie Janeth Meraz Villa.

B.- Comisión de Reglamentos.

I.- Dictamen en relación al Reglamento del Voluntariado Universitario.

12. Asuntos generales.

Respecto al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de sesenta (60) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M.A. Janette Mendoza Márquez, Maestra; C. José Ángel Durán, alumno; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dr. Jared Hernández Huerta, Maestro; y C.C. Ángeles González Varela y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dra. Teresa de Jesús Barreras Villavelazquez, Maestra; CC. Lizbeth Arzola

Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; M.C. Sandra Angélica Pérez Alarcón, Maestra; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. Miguel Ángel Flores Villalobos, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.A. Arturo Amparan Soto, maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtro. José Alfredo Fierro Beltrán, Maestro; CC. Fernanda Jazmín Martínez Quintero, alumna; **Facultad de Economía Internacional:** Mtra. Olinda Ornelas Benítez, Directora; Mtra. Elizabeth Vota Escobar, Maestra; CC. C. Evelyn Yatzari Díaz Silva y C. Jaquelin Angélica Díaz Cruz; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: M.E. Mariana Vargas Beltrán, Directora, Mtra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y C. Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dra. Ana Cecilia Villareal Ballesteros, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; Dr. Daniel Espinobarro Velázquez, Maestro; CC. Luis Alfonso Rivera Ordoñez y Marco Antonio Sáenz Chávez, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; Dra. Roció Alvidrez Rodríguez, Maestra, CC. Manuel Ángel Salvatierra Méndez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dr. Alfredo Nevarez Rascón, Maestro; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Dr. Agustín Corral Luna, Director; Dra. Montserrath Félix Portillo, Maestra; CC. Juan Manuel Valenzuela Carrera y Jaqueline Verdugo Contreras, alumnos; **Representante del Sindicato del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua;** Mtro. Rubén Torres

Medina; **Representante del Sindicato del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** Jesús Erubiel Tena Mendoza.

Para dar cumplimiento al **segundo** punto enlistado, el Rector procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos**.

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 608 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita a la secretaria someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime**.

En lo que respecta al cuarto y quinto punto del orden del día, referentes a la Presentación de la terna de candidatos y la elección de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología para el periodo comprendido del 27 de marzo del 2023 al 04 de octubre del 2028, se menciona por parte del C. Rector de la Universidad que se recibió notificación a la Universidad la resolución dictada dentro del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo 741/2023-III-1 promovido por Gabriela Corral Flores contra actos de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua en la cual en lo que interesa establece: "Lo narrado pone en evidencia que, en el caso, es procedente que se otorgue la suspensión provisional a efecto de que las responsables informen a la quejosa la determinación que recayó a su inconformidad presentada el once de noviembre de dos mil veintidós.

Asimismo, para que no se designe un Titular definitivo de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua,

hasta en tanto se resuelva en definitiva el incidente de suspensión, ya que, de no otorgarse, las responsables quedarían en aptitud de designar al titular de esa dirección, lo que traería como consecuencia que el juicio de amparo quedara sin materia, no obstante de haberse reclamado la violación al procedimiento por parte de las responsables, con lo resuelto en la impugnación presentada por la quejosa.

Ello es así, tomando en cuenta que la resolución del medio de impugnación reclamado por la quejosa está relacionado con las violaciones que aduce se efectuaron y que la dejaron fuera de la terna, así como que las responsables no le notificaron los motivos por los cuales quedó fuera de la terna y tampoco la resolución de la inconformidad que presentó el once de noviembre de dos mil veintidós.

Por ende, procede conceder la medida cautelar solicitada por la quejosa, para los siguientes efectos:

Informen a la quejosa la determinación que recayó a su inconformidad que presentó el once de noviembre de dos mil veintidós.

Sin paralizar el procedimiento de elección respectivo, no se lleve a cabo la designación definitiva de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hasta en tanto se resuelva la suspensión definitiva." Solicitando a la Secretaria se de lectura al proyecto de acuerdo que se plantea ante el pleno del Consejo Universitario, el cual en lo medular establece que: **Se suspende la Designación de la Persona Titular de la Dirección de la Facultad de Zootecnia hasta en tanto, subsista la medida cautelar otorgada a la C. Gabriela Corral Flores** el cual fue sometido a votación de los y las integrantes del Consejo Universitario, y al no existir comentarios al respecto, se sometió a votación y fue **aprobado por unanimidad de votos**.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **sexto** punto del orden del día, referente presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la integración de las diversas comisiones del Consejo Universitario para el periodo

2023-2024, el Presidente del Consejo solicitó a la secretaria, sirva a dar conocimiento del mismo a las consejeras y consejeros, así como llevar a cabo la votación respectiva una vez leído el documento y procedió con la votación, y una vez que se verifico que no hubo comentarios al respecto, el mismo fue aprobado de forma unánime.

Continuando con los asuntos enlistados, en lo que corresponde con el número **siete y ocho**, los cuales se refieren, el primero de ellos a la modificación a la estructura orgánica de la Coordinación de Servicios Internacionales de la Universidad Autónoma de Chihuahua y el diverso en relación a la autorización para que esta Universidad pudiera llevar a cabo el procedimiento de adquisición de vehículos con diversas características, se hace mención por parte del Presidente el Consejo Universitario que dichos asuntos fueron retirados del orden del día por lo que posteriormente se volverán a poner a consideración de esta asamblea.

Continuando con el asunto número **nueve** enlistado, el cual se refiere a la propuesta de turnar a las comisiones de Reglamentos y Asuntos Académicos, respectivamente, las modificaciones al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, relacionada a la modificación de la calificación mínima aprobatoria de nivel medio superior y nivel licenciatura o pregrado a 7 (siete punto cero), el Rector solicitó a la Secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo y posteriormente ponerlo a consideración de la asamblea, por lo que una vez que fue expuesto el proyecto de acuerdo al pleno del Consejo por parte de la Secretaria General, se procede a su votación cuyo resultado es que dicho acuerdo es **aprobado por unanimidad de votos.**

A continuación, en relación al asunto enlistado como número **diez** del orden del día, referente a la propuesta de turnar a la Comisión de Asuntos Académicos el Diseño Curricular del Programa Educativo de la Especialidad en Cirugía de

Columna Vertebral, de nueva cuenta el Rector y Presidente del Consejo solicita nuevamente a la Secretaria dar lectura al proyecto de acuerdo y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el proyecto de acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como número once, referente a los dictámenes que han sido presentados por las diversas Comisiones de este H. Consejo Universitario, el Rector y Presidente del Consejo solicita a la Secretaria informe si existen dictámenes al respecto y en caso afirmativo dar lectura a los mismos, acto continuo la Secretaria informa que existen diversos dictámenes de las Comisiones, por lo que se procede a dar lectura de los mismos de la siguiente manera:

Dictamen emitido por la Comisión de Honor y Justicia relativo a la impugnación presentada por la Alumna de la Facultad de Ciencias Químicas Leslie Janeth Meraz Villa., mismo que recomienda al Pleno del Consejo Universitario emitir los siguientes acuerdos: **PRIMERO**: Son FUNDADOS los agravios vertidos por la impetrante de la acción para efecto de que se revoqué la determinación del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas en relación con la expulsión definitiva de la **C. LESLIE JANETH MERAZ VILLA**, la cual acordó en sesión del 10 de junio del 2022. **SEGUNDO:** Devenido del acuerdo inmediato anterior, es que, se recomienda imponer a la C. LESLIE JANETH MERAZ VILLA, las siguientes sanciones **A.-** Suspensión de Estudios de la Alumna del Programa Químico Bacteriólogo Parasitólogo durante 4 semestres; **B.-** Se confirma la calificación reprobatoria en la materia en la que incurrió la deshonestidad académica. **C.-** Deberá acreditar antes del 30 de junio del 2024 haber cursado un mínimo de 30 (treinta) horas en uno o diversos diplomas y/o cursos de ética y/o cultura de la legalidad en alguna institución gubernamental y/o educativa particular o privada. **D.-** El reingreso de la alumna al programa educativo de Químico

bacteriólogo parasitólogo de la Facultad de Ciencias Químicas está sujeto a la acreditación del requisito anterior. **TERCERO**: El incumplimiento de los incisos c) y d) del acuerdo inmediato anterior nulificaran los efectos jurídicos de los presentes acuerdos quedando subsistente los asumidos por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas en fecha de 10 de junio de 2022. **CUARTO**: Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Acto seguido una vez leído el dictamen se consulta a la asamblea respecto al sentido de su voto, por lo que, al no haber ningún comentario, **se aprueba por unanimidad el contenido del dictamen presentado por la Comisión de Honor y Justicia.**

Pasando al **segundo dictamen** de las comisiones, el cual es el que presenta la **Comisión de Reglamentos** que se refiere al Reglamento del Voluntariado Universitario, se procede a dar lectura al mismo por parte de la Secretaria, mismo dictamen que establece: **PRIMERO**: Se modifica la denominación de la unidad dependiente de la Secretaría General denominado "Damas Voluntarias" para titularse "Voluntariado Universitario". **SEGUNDO**: Se aprueba la publicación del Reglamento de la Unidad de Voluntariado Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua. **TERCERO:** Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Una vez expuesto por la Secretaria se somete a votación del Pleno del Consejo, no habiendo comentarios al respecto dicho dictamen se **aprueba por unanimidad de votos.**

Acto seguido y respecto al punto número **doce** del orden del día, el C. Rector y Presidente del Consejo, consulta a la Secretaria en relación a si hay asuntos generales registrados, manifestando la Secretaria General que existen **cuatro** asuntos generales registrados, los cuales procede a exponer de la siguiente manera:

El **primer asunto general** es el registrado por la Consejera Alumna de la Facultad de Derecho Fernanda Jazmín Martínez Quintero, el cual es en relación a la propuesta de remitir a la Comisión de Reglamentos la modificación del último

párrafo del Artículo 13 del Reglamento General de Becas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo que una vez expuesto por la propia Consejera Alumna, se procede a someter a votación el mismo por parte de la Secretaria, resultando que dicho acuerdo es aprobado por **voto unánime** de los Consejeros y Consejeras.

Se procede posteriormente a dar lectura al **segundo** de los proyectos registrados como **asunto general**, mismo que se refiere a la propuesta en el sentido de que **la venta del Ganado** perteneciente a la Universidad Autónoma de Chihuahua se realice a través de las Subastas Públicas de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, por lo que una vez leído el proyecto por parte de la Secretaria General se somete a votación, por lo que no se presentan comentarios y en consecuencia es aprobado por unanimidad.

Acto seguido se entra al análisis del **tercero de los asuntos generales**, relacionado con la **creación de la Comisión Especial del H. Consejo Universitario** a efecto de desahogar el procedimiento respectivo en la normatividad aplicable para designar los titulares de las consejerías ciudadanas vacantes en el Consejo Ciudadano de Radio Universidad, mismo que una vez expuesto por parte de la Secretaria General se somete a votación del pleno del Consejo Universitario dando como resultado que el mismo es aprobado **por unanimidad.**

Se procede ahora a exponer el **cuarto de los asuntos generales,** el cual se refiere a al proyecto de acuerdo en el sentido de instruir a los **H. Consejos Técnicos** de las Unidades Académicas de la Universidad a efecto de que a más tardar al concluir el ciclo escolar **enero-junio 2024 presenten** ante este H. Consejo Universitario **propuesta del rediseño curricular de todos y cada uno de los Programas Educativos** que tiene a su cargo la Unidad Académica respectiva, el cual fue expuesto por la Secretaria General y posteriormente sometido a votación, no habiendo comentarios dicho asunto se aprueba por **unanimidad de votos.**

Acto seguido se da cuenta de la solicitud de participación por parte de los cuatro Consejeros Universitarios de la Facultad de Zootecnia y Ecología,

Facultad de Zootecnia y Ecología: Dr. Agustín Corral Luna, Director; Dra. Montserrath Félix Portillo, Maestra; así como el C. Juan Manuel Valenzuela Carrera y la C. Jaqueline Verdugo Contreras, ambos alumnos, por lo que previo a su intervención se les cuestiona por parte del Presidente del Consejo en el sentido si van a presentar algún proyecto de acuerdo o si solo van a hacer uso de la palabra, a lo cual los cuatro Consejeros exponen que solo quieren hacer manifestaciones, razón por lo cual se les concede el uso de la palabra por lo que se hace constar que los Consejeros emitieron opiniones personales relacionadas con el proceso de designación de Director o Directora de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

Una vez agotados la totalidad de los puntos establecidos en el orden del día, el presidente, pregunta si no hay más asuntos a tratar. Acto seguido, la secretaria informa no se tienen más asuntos pendientes de desahogar.

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 609, dejando para constancia la presente Acta, siendo las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos del día en que se actúa.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRA. GEORGINA A. BUJANDA RÍOS
SECRETARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 610
28 DE ABRIL DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día viernes veintiocho de abril del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 610, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por la Secretaria General de la misma Institución, **MTRA. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS**, la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 609 correspondiente a la Sesión de fecha veintisiete de marzo de 2023.
4. Presentación del Plan de Desarrollo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
5. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se inicia el proceso de actualización de la legislación universitaria principalmente en lo referente a la homologación en materia de lenguaje incluyente.
6. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la modificación del Carnet Cultural de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
7. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la abrogación del Reglamento sobre consumo de tabaco en instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
8. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se turna a la comisión de Reglamentos la propuesta de modificaciones al Reglamento General Académico de la Universidad

Autónoma de Chihuahua, relativas a la doble titulación y a la dispensa de ciclos.

9. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica la estructura orgánica de la Coordinación de Servicios Internacionales de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

10. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua llevar a cabo el procedimiento de adquisición de vehículos con diversas características.

11. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua llevar a cabo el procedimiento de enajenación de vehículos con diversas características.

12. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua llevar a cabo la rifa de una motocicleta propiedad de esta Universidad.

13. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se validan las sedes y la modalidad de diversos programas educativos a nivel de posgrado.

14. Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes que rinden las Comisiones.

A.- Comisión Especial de para la integración del Consejo Ciudadano de Radio Universidad.

I.- Solicitud de prórroga para emitir la convocatoria para la integración del Consejo Ciudadano de Radio Universidad.

15. Asuntos generales.

A.- Informe del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua en relación al Juicio de Amparo 741/2023-III-1 del Juzgado Décimo de Distrito del Decimoséptimo Circuito en el Estado de Chihuahua.

B.- Solicitud a la Comisión de Honor y Justicia a efecto de que informe el status que guarda el procedimiento en contra del Mtro. Francisco Aguirre.

Respecto al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de cincuenta y cinco (55) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M.A. Janette Mendoza Márquez, Maestra; C. Diana Paulina de la Rosa Herrera, alumna; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Maestro; C. Cristian Abraham Salinas Flores, alumno; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dr. Jared Hernández Huerta, Maestro; y C.C. Ángeles González Varela y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dra. Teresa de Jesús Barreras Villavelazquez, Maestra; CC. Lizbeth Arzola Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; M.C. Sandra Angélica Pérez Alarcón, Maestra; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. Miguel Ángel Flores Villalobos, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Hannia Michelle Prieto Nevarez, alumnas; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.A. Arturo Amparan Soto, maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez, alumna; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez

Aguirre, Director; Mtro. José Alfredo Fierro Beltrán, Maestro; CC. Fernanda Jazmín Martínez Quintero, y María Fernanda Ríos Gómez, alumnas; **Facultad de Economía Internacional:** Mtra. Carolina Moriel Seañez, suplente de la Directora; Mtra. Elizabeth Vota Escobar, Maestra; CC. C. Evelyn Yatzari Díaz Silva y C. Jaquelin Angélica Díaz Cruz; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: M.E. Mariana Vargas Beltrán, Directora, Mtra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y C. Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director, CC. C. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: Dr. Daniel Espinobarro Velázquez, Maestro; CC. Marco Antonio Sáenz Chávez y Fernanda Méndez Ramírez, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dra. Rocío Alvidrez Rodríguez, Maestra, CC. Manuel Ángel Salvatierra Méndez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dr. Alfredo Nevarez Rascón, Maestro; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph. D. Oscar Ruiz Barrera, Director; Dra. Montserrath Félix Portillo, Maestra; CC. Juan Manuel Valenzuela Carrera alumno; **Representante del Sindicato del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** Jesús Erubiel Tena Mendoza.

Para dar cumplimiento al **segundo** punto enlistado, el Rector procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos.**

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 609 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan

recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita a la secretaria someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime.**

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, referente a la Presentación del Plan de Desarrollo Universitario por parte del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua quien realiza una breve exposición de dicho Plan ante la asamblea, posteriormente se proyecta un video respecto al mismo tema, posteriormente se cuenta con la participación de la Mtra. Marcela Herrera Sandoval Directora de Planeación de la Universidad Autónoma de Chihuahua a efecto de exponer de manera resumida el contenido del Plan de Desarrollo Universitario.

Acto continuo la Mtra. Georgina Alejandra Bujanda Ríos, Secretaria General de la Universidad y Secretaria del Consejo, expone a la asamblea el proyecto de acuerdo mediante el cual se tiene al Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos presentando el Plan de Desarrollo Universitario y con ello dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 9 fracción II y 23 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el cual fue sometido a votación de los y las integrantes del Consejo Universitario, y al no existir comentarios al respecto, se sometió a votación y fue **aprobado por unanimidad de votos.**

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **quinto** punto del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se inicia el proceso de actualización de la legislación universitaria principalmente en lo referente a la homologación en materia de lenguaje, el Presidente del Consejo solicitó a la secretaria, sirva a dar conocimiento del mismo a las consejeras y consejeros, así como llevar a cabo la votación respectiva una vez leído el documento y procedió con la votación, y una vez que se verifico que no hubo comentarios al respecto, se presentaron cincuenta y cuatro (54) votos a favor, cero (0) votos en contra y una (1) abstención, por lo que **el acuerdo es aprobado por mayoría de votos.**

Continuando con los asuntos enlistados, en lo que corresponde con el número **seis**, el cual está relacionado con la presentación y en su caso aprobación de la propuesta para la modificación del Carnet Cultural de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a petición del Presidente del Consejo se procede a la exposición del mismo por parte de la Secretaria, el cual una vez expuesto, se solicita el uso de la voz por parte del C. Víctor Andrés Medina Mena Consejero Universitario Suplente de la Facultad de Derecho, el cual solicita se le explique cuál es el fundamento o interés para agregarle dos eventos más al Carnet Cultural tal y como está expuesto en dictamen expuesto, por lo que a continuación hace uso de la voz el Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos Rector y Presidente del Consejo Universitario quien da respuesta a la pregunta realizada por el Consejero Alumno, y una vez que se verifica que no hay más participaciones se somete a consideración del pleno de la asamblea el acuerdo expuesto presentándose **cincuenta (50) votos a favor, cero (0) votos en contra y cinco (5) abstenciones**, por lo que **el acuerdo es aprobado por mayoría de votos.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, pasando al tema marcado con el número **siete** del orden del día, el cual se trata en relación a la propuesta para la abrogación del Reglamento sobre consumo de tabaco en instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por lo que una vez expuesto el proyecto de acuerdo, a solicitud del Presidente del Consejo se somete a votación el referido dictamen el cual, una vez que no hubo comentarios sobre el mismo se da cuenta que se presentaron **cincuenta y cuatro (54) votos a favor, cero (0) votos en contra y cinco (5) abstenciones**, por lo que **el acuerdo es aprobado por mayoría de votos.**

Acto seguido se procede a desahogar el punto número **ocho** del orden del día el cual se relaciona con la aprobación del acuerdo mediante el cual se turna a la comisión de Reglamentos la propuesta de modificaciones al Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, relativas a la doble titulación y a la dispensa de ciclos, el cual se expone el proyecto de dictamen a la asamblea, y una vez verificando que no existen comentarios al

respecto se somete a votación de los miembros del consejo resultando que el mismo es **aprobado por unanimidad.**

Continuando con el asunto **nueve y diez** del orden del día, se da cuanta por parte del Rector y Presidente del Consejo que los mismos han sido retirados del orden del día.

Pasando al siguiente punto de la orden del día numerado con el número **once**, referente a la presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza a la Universidad Autónoma de Chihuahua llevar a cabo el procedimiento de enajenación de vehículos con diversas características, se solicita por parte del Rector a la Secretaría se sirva exponer a los miembros del Consejo el dictamen preparado el cual una vez expuesto es sometido a votación resultando que el resultado de la misma es que se presentan **cincuenta y cuatro (54) votos a favor, cero (0) votos en contra y una (1) abstención,** por lo que **el acuerdo es aprobado por mayoría de votos.**

Pasando al punto número **doce** relacionado con la presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se autoriza al Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, llevar a cabo el endoso de la factura de la motocicleta propiedad de la Universidad, misma que fue rifada por el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para lo cual se faculta a la Dirección Administrativa a través del Departamento de Bienes Patrimoniales a realizar el proceso de enajenación gratuita de la motocicleta marca ITALIKA, modelo FT1125 color negro, por lo que habiendo sido leído el proyecto de acuerdo se somete a votación del pleno y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

A continuación, se procede a desahogar el punto número **trece** del orden del día para la presente sesión mismo que se refiere a la propuesta y aprobación en su caso a efecto de validar las sedes y la modalidad de diversos programas educativos a nivel de posgrado, el Rector y presidente solicita a la Secretaria, se sirva a exponer al pleno el proyecto del dictamen que se ha presentado al respecto, por lo que la Secretaria procede a dar lectura al mismo, por lo que a continuación de nueva cuenta el Rector solicita a la Secretaria ahora someterlo a votación de la asamblea, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

A continuación siguiendo con el orden del día, se procede a informar y someter a consideración del pleno del H. Consejo, los dictámenes que han presentado las diversas

comisiones los cuales se identifican con el número **catorce** del orden del día, por lo que el Rector y Presidente le solicita a la Secretaria de cuenta delos mismos, iniciando por el acuerdo relacionado con la Comisión Especial para la integración del Consejo Ciudadano de Radio Universidad, por lo que la Secretaria da cuenta del escrito presentado por dicha comisión en el sentido de solicitar prórroga para emitir la convocatoria correspondiente, y en consecuencia se somete a consideración de las Consejeras y Consejeros el proyecto de acuerdo a fin de conceder dicha prórroga para que antes de la próxima sesión la Comisión Especial se encuentre en condiciones de presentar al Máximo Órgano Colegiado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la convocatoria ya mencionada, por lo que sometido a consideración del Pleno el mismo es **aprobado por unanimidad de votos.**

A continuación, se procede a desahogar el punto número **quince** que se refiere a los Asuntos Generales, iniciando con el **primero** de ellos el cual es relativo al informe por parte del Presidente del Consejo del estado que guarda el Juicio de Amparo 741/2023-III-1 del Juzgado Décimo de Distrito del Decimoséptimo Circuito en el Estado de Chihuahua el cual está relacionado con el procedimiento de designación de Director o Directora de la Facultad de Zootecnia y Ecología, haciendo constar que se solicita el uso de la palabra por parte del **Ph.D. Oscar Ruíz Barrera**, quien en su carácter de Encargado de Despacho de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología, hace del conocimiento del pleno del Consejo Universitario del acuerdo tomado en la sesión de Consejo Técnico celebrada el día 27 de abril del 2023, mismo que se refiere al escrito presentado por los C.C. D. Ph. Alfredo Pinedo Álvarez, Dra. Rosalía Sánchez Basualdo y el M.C. José Alfredo Villareal Balderrama. Una vez expuesto lo anterior, el **Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos**, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, hace uso de la voz a efecto de informar a la asamblea precisamente el estado que guarda el juicio de amparo ya mencionado, por lo que una vez que el Presidente expone lo anterior se da por agotado el **primero de los asuntos generales.**

Una vez expuesto lo anterior y en relación al **segundo de los asuntos generales** el cual se trata acerca de la solicitud a la Comisión de Honor y Justicia a efecto de que informe el status que guarda el procedimiento en contra del Mtro. Francisco Aguirre, por lo que se procede a exponer la solicitud que se realiza a

través de la sesión a la Comisión de Honor y Justicia para que en uso de sus atribuciones emita el dictamen correspondiente y sea presentado ante el Consejo Universitario para su aprobación.

Se procede a continuación a desahogar el **tercero de los asuntos generales**, relacionado con el dictamen que presentan las Comisiones de Reglamentos y Asuntos Académicos respecto a la modificación al Reglamento General Académico para establecer como calificación mínima aprobatoria la de siete punto cero (7.0) en programas de nivel Licenciatura o pre-grado, dictamen que se expone a los miembros del Consejo Universitario por parte de la Secretaria General y acto seguido al no haber comentarios respecto al dictamen expuesto se somete a votación resultando la votación de la siguiente manera: **cuarenta y cuatro (44) votos a favor, cero (0) votos en contra y tres (3) abstenciones**, por lo que **el acuerdo es aprobado por mayoría de votos.**

A continuación, se procede a desahogar el **cuarto** punto de los enlistados como asuntos generales, referente a la aprobación para delegar en la persona que ocupa la titularidad de la Dirección Académica de esta Universidad Autónoma de Chihuahua la facultad de resolución de los casos de invasiones de nivel educativo que no exceda de 6 meses, por lo que una vez expuesto el contenido de dicho proyecto de acuerdo a solicitud del Rector y Presidente del Consejo se somete a votación resultando que el mismo es aprobado por **unanimidad de votos.**

Siguiendo con el desarrollo de la sesión se procede a exponer el **quinto** de los asuntos enlistados en el punto **quince** del orden del día, es decir el **quinto** de los **asuntos generales,** mismo que se relaciona con otorgar la facultad a la Dirección Administrativa a través del Departamento de Bienes Patrimoniales y con la supervisión de la Auditoria Interna con la finalidad de que llevar a cabo el proceso de venta de mobiliario y equipo y material que se encuentre en completo estado de obsolescencia, por lo que una vez expuesto y al no haber comentarios al respecto se tiene que la votación fue de **cuarenta y tres (43)**

votos a favor y un (1) voto en contra, por lo que dicho acuerdo es aprobado por **mayoría de votos.**

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 610, dejando para constancia la presente Acta, siendo las quince horas con treinta y siete minutos del día en que se actúa.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRA. GEORGINA A. BUJANDA RÍOS
SECRETARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 611
26 DE MAYO DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día viernes veintiséis de mayo del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 611, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por la Secretaria General de la misma Institución, **MTRA. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS**, la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 610 correspondiente a la Sesión de fecha veintiocho de abril de 2023.
4. Presentación de la terna de candidatos a Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
5. Elección de Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología.
6. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se validan las sedes, campus y la modalidad del programa educativo de Economía Empresarial a nivel de posgrado en la Facultad de Economía Internacional.
7. Presentación y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se validan diversas sedes del programa educativo de Maestría en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Nutriología.
8. Presentación por parte del Patronato Universitario de los Informes de estados de ingresos y egresos de los meses de octubre de 2022 a enero de 2023.
9. Presentación y en su caso aprobación de los dictámenes que rinden las Comisiones.

A.- Comisión de Honor y Justicia.

I.-Informe del status que presenta el asunto relacionado con el Mtro. Juan Francisco Aguirre Chávez.

B.- Comisión de Asuntos Académicos.

I.- Dictamen mediante el cual se realizan diversas correcciones a diversos dictámenes relacionados con los Diseños y/o Rediseños curriculares.

II.- Dictamen respecto al Diseño Curricular de la Especialidad en Cirugía de Columna Vertebral.

III.- Dictamen respecto a la solicitud de reingreso del C. Raúl Adrián Rubio Salazar a la Facultad de Derecho.

IV.- Dictamen en relación al inicio de procedimiento de anulación de estudios del C. Néstor Alejandro Chaparro Murillo, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

C.- Comisión de Reglamentos.

I.- Dictamen mediante el cual se realizan diversas reformas al Reglamento General Académico relacionadas con la dispensa de ciclos y doble titulación.

D.- Comisión Especial.

I.- Dictamen mediante el cual la Comisión Especial presenta la Convocatoria pública y abierta para designar a los titulares de las consejerías ciudadanas vacantes en el Consejo Ciudadano de Radio Universidad.

10. Asuntos generales.

A.- Informe respecto a los asuntos que serán turnados a las diversas Comisiones:

I.- Comisión de Honor y Justicia:

a.- Escrito de denuncia presentado por el Alumno de la Facultad de Zootecnia y Ecología Emmanuel García Meza.

II.- Comisión de Asuntos Académicos:

a.- Asunto del caso que presenta la Ing. Olga Cecilia Olivas Rivera respecto al empalme de ciclos que presentó durante los estudios de Maestría en Estadística Aplicada en la Facultad de Zootecnia y Ecología.

b.- Solicitud del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales respecto al Rediseño Curricular del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Forestal.

III.- Comisión de Reglamentos y Comisión de Asuntos Académicos:

a.- Propuesta de reforma al Estatuto del Personal Académico de la Universidad a efecto de incluir la figura de "Docente Honorario".

IV.- Comisiones de Asuntos Académicos y de Honor y Justicia de manera conjunta:

a.- Propuesta del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma de Chihuahua a efecto de que se considere al Ph.D. Armando Segovia Lerma como Maestro Emérito.

Respecto al **primer** punto del orden del día, la secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de cincuenta y dos (52) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal. Así mismo se hace constar que una vez iniciada la sesión arribaron al recinto cuatro (4) personas consejeras siendo un total de cincuenta y seis (56) personas consejeras las asistentas a la sesión.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M.A. Janette Mendoza Márquez, Maestra; C. José Ángel Durán Chaparro, alumno; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Maestro; CC. Andrea Ileana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dr. Alberto Carlos Anchondo Paredes, Suplente de Maestro; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dra. Teresa de Jesús Barreras Villavelazquez, Maestra; CC. Lizbeth Arzola Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; M.C. Sandra Angélica Pérez Alarcón, Maestra; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. Miguel Ángel Flores Villalobos, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Hannia Michelle Prieto Nevarez, alumnas; **Facultad de Contaduría y Administración**: Mtro. Armando Javier Cabrera Zapata, suplente de la Directora; Dra. Laura Cristina Piñón Howlet, suplente de maestro; C. Edith Mejorado Cano, alumna y C. Edith Mejorado Cano suplente de alumna; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtro. Jaime Ernesto García Villegas, Suplente de Maestro; CC. Christian Jesús Sosa García y Víctor Andrés Medina Mena, Suplentes de alumnos; **Facultad de Economía Internacional:** M.A. Olinda Ornelas Benítez, Directora; Mtra. Elizabeth Vota Escobar, Maestra; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: M.E. Mariana Vargas Beltrán, Directora, Mtra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; C. Andrea Pérez Navarrete, alumna y C. Alison Yail Carrillo Granados, suplente de alumno; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director; Dra. Ana Cecilia Villareal Ballesteros, Maestra, CC. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; Dr. Daniel Espinobarro Velázquez, Maestro; C. Marco Antonio Sáenz Chávez, alumno y C.

Luis Alfonso Rivera Ordóñez, suplente de alumno; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Batista Núñez, Director; CC. Manuel Ángel Salvatierra Méndez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dr. Alfredo Nevarez Rascón, Maestro; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero, alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida, Director; Dra. Montserrath Félix Portillo, Maestra; CC. Juan Manuel Valenzuela Carrera, Jaqueline Verdugo Contreras, alumnos; **Representante del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** M.F. Rubén Torres Medina; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C. Jesús Erubiel Tena Mendoza; **Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** C.P. Gustavo Yáñez Bustillos.

Para dar cumplimiento al **segundo** punto enlistado, el Rector procede a dar lectura del Orden del Día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, se presentaron cincuenta y cuatro (54) votos a favor, un (1) voto en contra y cero (0) abstenciones, por lo que **es aprobado por mayoría de votos.**

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 610 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita a la secretaria someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime.**

En lo que respecta al **cuarto** punto del orden del día, referente a la Presentación de Candidatos a Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología, la secretaria da lectura al dictamen mediante el cual se somete a consideración del H. Consejo Universitario continuar con el procedimiento de designación de la

persona titular de la Dirección de la Facultad de Zootecnia y Ecología; una vez leído, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, se presentaron cincuenta y cinco (55) votos a favor, cero (0) votos en contra y una (1) abstención, por lo que **es aprobado por mayoría de votos.**

Siguiendo con el **quinto** punto del orden del día, la secretaria da cuenta del oficio emitido por el Consejo Técnico de la Facultad de Zootecnia y Ecología mediante el cual se informa que la terna quedó conformada por una mujer y dos hombres quienes cumplen con los requisitos de elegibilidad establecidos en la convocatoria, siendo los candidatos: Alfredo Pinedo Álvarez, Rosalía Sánchez Basualdo y José Alfredo Villarreal Balderrama, mencionados en estricto orden alfabético. Posteriormente se les concede el uso de la voz a cada uno de los candidatos hasta por 10 minutos en los cuales presentaron sus respectivos planes de trabajo. Una vez presentados los planes de trabajo la Secretaria procedió con la designación de las y los escrutadores, siendo designados: el consejero Director de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, Dr. Ricardo Aarón González Aldana; el consejero maestro de la Facultad de Odontología, Dr. Alfredo Nevarez Rascón, y la consejera alumna por la Facultad de Enfermería y Nutrición, C. Andrea Pérez Navarrete. Acto seguido se le entregó a cada uno de los Consejeros Universitarios presentes, con derecho a voto, una cedula con el nombre de los tres (3) candidatos a fin de emitir voto secreto y depositar la cedula en una urna transparente. Una vez que fueron emitidos todos los votos se procedió al escrutinio de los mismos obteniendo el siguiente resultado: **cuarenta y dos (42) votos en favor de Alfredo Pinedo Álvarez, siete (7) votos en favor de Rosalía Sánchez Basualdo, seis (6) votos en favor de José Alfredo Villarreal y un (1) voto nulo.**

A continuación, el Presidente del Consejo procedió a realizar la toma de protesta protocolaria de Alfredo Pinedo Álvarez como Director de la Facultad de Zootecnia y Ecología. E hizo uso dela voz para agradecer el trabajo del Ph. D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida, al frente de la Dirección.

En uso de la voz la Secretaria precisó que la elección se hizo en cumplimiento de la suspensión definitiva en el Juicio de Amparo, señalado en el dictamen.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **sexto** punto del orden del día, la Secretaria dio lectura al dictamen de acuerdo mediante el cual se validan las sedes, campus y la modalidad del programa educativo de Maestría en Economía Empresarial, de la Facultad de Economía Internacional, y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

Continuando con el punto **séptimo** del orden del día, referente a la validación de las sedes, campus y la modalidad del programa educativo de Maestría en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Nutriología, el Presidente del consejo informa que el mismo ha sido retirado del orden del día.

Continuando con el desarrollo de la sesión, pasando al tema **octavo** del orden del día, la Secretaria da lectura al Dictamen por el cual se tiene al Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, C.P. Gustavo Arturo Yáñez Bustillos, presentando los informes y estado de actividades correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 y enero de 2023 y no habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

Acto seguido se procede a desahogar el **noveno** punto del orden del día relacionado con los diversos dictámenes que presentan las comisiones, iniciando con la lectura del dictamen que presenta la Comisión de Honor y Justicia, a través del cual rinden informe sobre el estatus que guarda la investigación del asunto relacionado con el Mtro. Juan Francisco Aguirre Chávez. No habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

A continuación, se da lectura al siguiente de los dictámenes de las comisiones, mediante el cual la Comisión de Asuntos Académicos somete a consideración del Consejo Universitario la corrección de diversos dictámenes relacionados con

los Diseños y/o Rediseños curriculares. No habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

Continuando con el desahogo de los dictámenes de las comisiones, se da lectura al dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante el cual proponen denegar la solicitud de Reingreso del C. Raúl Adrián Rubio Salazar a la Facultad de Derecho. No habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

Continuando con el desahogo de los dictámenes de las comisiones, se da lectura al tercero de los dictámenes presentados por la Comisión de Asuntos Académicos, a través del cual propone la aprobación del Diseño Curricular de la Especialidad en Cirugía de Columna Vertebral de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas. No habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

En relación al procedimiento de anulación de estudios del C. Néstor Alejandro Chaparro Murillo, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el punto fue retirado del orden del día.

A continuación, se dio lectura al dictamen presentado por la Comisión de Reglamentos mediante el cual se proponen diversas reformas al Reglamento General Académico relacionadas con la dispensa de ciclos y doble titulación. No habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

Acto seguido, se dio lectura al dictamen presentado por la Comisión Especial mediante el cual presenta la Convocatoria pública y abierta para designar a los titulares de las consejerías ciudadanas vacantes en el Consejo Ciudadano de Radio Universidad. No habiendo comentarios, la secretaria procede a someter a votación el mismo, el cual **es aprobado por unanimidad de votos.**

A continuación, se procedió a desahogar el **décimo** punto del orden del día que se refiere a los **Asuntos Generales**, en el cual se dio cuenta de los asuntos que se habrán de turnar de manera directa a las diversas comisiones por parte de la Secretaría del H. Consejo Universitario, de conformidad con el acuerdo tomado en la sesión No. 583 del H. Consejo Universitario.

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 611, dejando para constancia la presente Acta, siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día en que se actúa.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRA. GEORGINA A. BUJANDA RÍOS
SECRETARIA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 612
13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día miércoles trece de septiembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario, en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión extraordinaria número 612, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 611 correspondiente a la Sesión de fecha veintiséis de mayo de 2023.
4. Asuntos Generales.

Respecto al primer punto del orden del día, el Presidente del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de cuarenta y nueve (49) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Artes**: M.A. Jesús Xavier Venegas Aragonés, Director; M.A. Janette Mendoza Márquez, Maestra; Diana Paulina de la Rosa Herrera alumno. Ana Marcela García Espinoza, alumno; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos;

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dr. Jared Hernández Huerta, Maestro; y C.C. Ángeles González Varela y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dra. Teresa de Jesús Barreras Villa Velázquez, Maestra; CC. Lizbeth Arzola Gómez y Violeta Vanessa García Álvarez, alumnas; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; M.C. Sandra Angélica Pérez Alarcón, Maestra; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. Miguel Ángel Flores Villalobos, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.A. Arturo Amparan Soto, maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtro. José Alfredo Fierro Beltrán, Maestro; CC. Christian Jesús Sosa García, María Fernanda Ríos Gómez, alumna; **Facultad de Economía Internacional**: Mtra. Olinda Ornelas Benítez, Directora; Mtra. Elizabeth Vota Escobar, Maestra; CC. C. Evelyn Yatzari Díaz Silva y C. Jaquelin Angélica Díaz Cruz; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: M.E. Mariana Vargas Beltrán, Directora, Mtra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y C. Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Dra. Ana Cecilia Villareal Ballesteros, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo y Ximena Alejandra Rodríguez Carvajal, alumnas; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; Dr. Daniel Espinobarro Velázquez, Maestro; CC. Fernanda Méndez Ramírez y Marco Antonio Sáenz Chávez, alumnos; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; Dra. Roció Alvídrez Rodríguez, Maestra, CC. Manuel Ángel Salvatierra Méndez y Luis Carlos Duque Rivera, alumnos; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dr. Alfredo Nevárez Rascón, Maestro; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero

alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: D.P.H. Alfredo Pinedo Álvarez, Director; Dra. Montserrath Félix Portillo, Maestra; CC. Juan Manuel Valenzuela Carrera y Jaqueline Verdugo Contreras, alumnos; **Representante del Sindicato del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua;** Mtro. Rubén Torres Medina; **Representante del Sindicato del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** Jesús Erubiel Tena Mendoza.

Para dar cumplimiento al **segundo** punto enlistado, el presidente del H. Consejo Universitario procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos.**

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 611 de la sesión anterior, el presidente del H. Consejo Universitario informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través del sistema de Gestión Digital del Consejo Universitario para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, somete a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime.**

A continuación, se procedió a desahogar el cuarto punto del orden del día que se refiere a los **Asuntos Generales** y no habiendo por esta ocasión asunto que mencionar, una vez que se agotaron todos los puntos de la orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 612, dejando para constancia la presente Acta, siendo las doce horas con veintidós minutos del día que se actúa.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 613
09 DE OCTUBRE DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día lunes nueve de octubre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión ordinaria número 613, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por el Secretario General de la misma Institución, **MTRO. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO,** la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 612 correspondiente a la Sesión de fecha trece de septiembre de 2023.
4. Elección de dos patronos del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
5. Presentación y en su caso aprobación, de iniciativa de acuerdo para Validación y Autorización de Redistribución del Gasto del Subsidio Ordinario 2022 en materia de Servicios Personales, así como de las Plazas Laborales Existentes en la Universidad Autónoma de Chihuahua.
6. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de rediseño de Doctorado en Derecho, que ofrece la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica.
7. Presentación por parte de la Facultad de Economía Internacional de los estados de ingresos y egresos correspondientes a los meses de noviembre del 2022 a agosto de 2023.

8. Presentación por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género del informe de actividades llevadas a cabo durante el período agosto a julio de 2023.

9. Presentación y en su caso aprobación de la reforma al artículo 36 del Reglamento General Académico, en relación a la violación al ciclo de posgrado.

10. Presentación y en su caso aprobación de la emisión de la convocatoria para la designación de los miembros que integrarán el Consejo Consultivo de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

11. Modificación al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua, respecto de la publicación de los porcentajes de asistencia de los docentes de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

12. Se informa turno a comisión de reglamento:

a) El código de ética

b) El reglamento de atletismo

13. Presentación y en su caso aprobación de la inclusión de prácticas profesionales como obligatorias en los diseños y rediseños de los programas educativos de pregrado.

14. Presentación y en su caso aprobación de la creación del área de Proyectos Estratégicos Universitarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

15. Presentación y en su caso aprobación del protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia, discriminación, acoso y hostigamiento a las personas en formación médica.

16. Asuntos Generales.

Respecto al primer punto del orden del día, el secretaria del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de sesenta (53) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el

artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Economía Internacional:** Mtra. Olinda Ornelas Benítez, Directora; Mtra. Rebeca Elizabeth Vota Escobar, Maestra; CC. Evelyn Yatzari Díaz Silva y Jaquelin Angélica Díaz Cruz, alumnas; **Facultad de Artes**: M.A. Janette Mendoza Márquez, Maestra; CC. Diana Paulina De la Rosa Herrera, alumna; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dr. Jared Hernández Huerta, Maestro; y C.C. Ángeles González Varela y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dra. Teresa de Jesús Barreras Villavelazquez, Maestra; CC. Violeta Vanessa García Álvarez, alumna; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; Mtro. José Jáquez Escárcega, Maestro; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez, Director; Dr. Miguel Ángel Flores Villalobos, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.A. Arturo Amparan Soto, Maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtro. José Alfredo Fierro Beltrán, Maestro; CC. Christian Jesús Sosa García y Ma. Fernanda Ríos Gómez, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: M.E. Mariana Vargas Beltrán, Directora, Dra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director; Dra. Ana Cecilia Villareal Ballesteros, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo alumna; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; CC. Fernanda Méndez Ramírez, alumna; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; Dra. Roció Alvídrez Rodríguez, Maestra, CC. Luis

Carlos Duque Rivera, alumno; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dr. Alfredo Nevárez Rascón, Maestro; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph.D. Alfredo Pinedo Álvarez, Director; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la de la Universidad de Chihuahua;** Mtro. Rubén Torres Medina; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua,** Jesús Erubiel Tena Mendoza.

Para dar cumplimiento al punto número **segundo** punto enlistado, el Rector pone a su consideración del Consejo Universitario, los asuntos a tratar en esta sesión y les manifiesta que son mismos que se encuentran señalados en el citatorio que se les hizo llegar mediante correo electrónico, por lo que si alguno de los consejeros solicita se mencionen los mismos lo haga saber, de lo contrario me permito someter a votación el orden del día previamente dada a conocer, para lo cual le pide al secretario de lectura a la orden del día, el secretario procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, el secretario procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos.**

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 612 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través de correo electrónico para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita al secretario someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime.**

En lo que respecta al **cuarto** punto del orden del día, referente a la elección de dos patronos del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se informa a las y los integrantes del Consejo que en coordinación y acuerdo previo con el Patronato se tienen como candidatos a patronos:
El Maestro Héctor Humberto Hernández Varela y el Dr. Álvaro Alejandro Rojas Granados a continuación lee sus currículums y solicita al secretario, para que someta a votación la designación de ambos patronos, la cual es **aprobada de forma unánime.** A continuación son llamados los candidatos al recinto para proceder a tomarles protesta, lo cual se lleva a cabo y se despide a ambos patronos con un aplauso.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **quinto** punto del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación, de iniciativa de acuerdo para Validación y Autorización de Redistribución del Gasto del Subsidio Ordinario 2022 en materia de Servicios Personales, así como de las Plazas Laborales Existentes en la Universidad Autónoma de Chihuahua, se hace mención por parte del Presidente del Consejo Universitario que dicho asunto fue retirado del orden del día por lo que posteriormente se volverá a poner a consideración de esta asamblea.

Continuando con los asuntos enlistados, en lo que corresponde con el número **sexto**, el cual se refiere a la presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de rediseño de Doctorado en Derecho, que ofrece la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, se hace mención por parte del Presidente del Consejo Universitario que dicho asunto fue retirado del orden del día por lo que posteriormente se volverá a poner a consideración de esta asamblea.

Continuando con el asunto marcado como **séptimo** en la orden del día, el cual se refiere a la presentación por parte de la Facultad de Economía Internacional de los estados de ingresos y egresos correspondientes a los meses de noviembre del 2022 a agosto de 2023, se hace mención por parte del Presidente del Consejo Universitario que dicho asunto fue retirado del orden del día por lo que posteriormente se volverá a poner a consideración de esta asamblea.

A continuación, en relación al asunto enlistado como **octavo** del orden del día, referente a la presentación por parte de la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención a la Violencia de Género del informe de actividades llevadas a cabo durante el período agosto a julio de 2023, el presidente del Consejo Universitario solicita el apoyo del secretario para que de lectura del acuerdo y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el proyecto de acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como **noveno**, referente a Presentación y en su caso aprobación de la reforma al artículo 36 del Reglamento General Académico, en relación a la violación al ciclo de posgrado, nuevamente el presidente pide apoyo al secretario para que de lectura al proyecto que se ha preparado y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el proyecto de acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

A continuación, en relación al asunto enlistado como número **décimo** del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación de la emisión de la convocatoria para la designación de los miembros que integrarán el Consejo Consultivo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, para lo cual el presidente del Consejo Universitario solicita al secretario la lectura de la convocatoria y una vez hecho lo anterior se proceda someterla a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leída la convocatoria se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto, la convocatoria planteada es **aprobado de forma unánime.**

Continuando con el asunto número **décimo primero** enlistado, el cual se refiere a Modificación al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Autónoma de Chihuahua, respecto de la publicación de los porcentajes de asistencia de los docentes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para lo cual solicita de nueva cuenta apoyo del secretario para que de lectura al acuerdo que se ha preparado y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como número **décimo segundo**, en el cual se informa turno a comisión de reglamento:

a) El código de ética

b) El reglamento de atletismo

Continuando con el asunto número **décimo tercero** enlistado en la Orden del Día, el cual se refiere a la presentación y en su caso aprobación de la inclusión de prácticas

profesionales como obligatorias en los diseños y rediseños de los programas educativos de pregrado, para lo cual pide el apoyo del secretario para que de lectura al acuerdo que se ha preparado y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el acuerdo se somete a votación del pleno, el secretario da cuenta de los votos obtenidos siendo 52 a favor y 1 en contra y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado por mayoría de votos.**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como número **décimo cuarto**, referente a la presentación y en su caso aprobación de la creación del área de Proyectos Estratégicos Universitarios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para lo cual para, el presidente del Consejo Universitario solicita al secretario la lectura del acuerdo que se ha preparado y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto, es **aprobado de forma unánime.**

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **décimo quinto** punto del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación del protocolo para prevenir, atender y erradicar la violencia, discriminación, acoso y hostigamiento a las personas en formación médica, para lo cual para, el presidente del Consejo Universitario solicita al secretario la lectura del acuerdo que se ha preparado y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto, es **aprobado de forma unánime.**

Acto seguido y respecto al punto número **décimo sexto** del orden del día, el C. Rector y Presidente del Consejo, consulta al Secretario en relación a si hay asuntos generales registrados, manifestando el Secretario General que no existen asuntos generales registrados como generales.

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 613, dejando para constancia la presente Acta, siendo las 15 horas con 39 minutos del día 09 de octubre de 2023.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRO. JESÚS IGNACIO RODRÍGEZ BEJARANO
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA N° 614
17 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día viernes 17 de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del H. Consejo Universitario en el recinto oficial del mismo, para llevar a cabo, la sesión ordinaria número 614, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua **MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS**, asistido por el Secretario General de la misma Institución, **MTRO. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO**, la cual se declara abierta bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 613 correspondiente a la Sesión de fecha nueve de octubre de 2023.

4. Toma de protesta de Consejeros Universitarios alumnos electos por el periodo 2023-2024.

5. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo en matera de Cultura de la Paz, para esta administración 2023-2028. (se retiró del último momento)

6. Dictámenes que presenta la Comisión de Asuntos Académicos relativos a:

A) Propuesta de Rediseño Curricular del Programa Educativo de Doctorado en Derecho.

B) Propuesta de Apertura de la modalidad virtual del Programa Educativo de Licenciatura en Periodismo.

C) Propuesta de Rediseño Curricular del programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería Forestal.

D) Solicitud de aclaración que presenta Comisión de Asuntos Académicos con respecto al error administrativo en la numeración de un total de ocho dictámenes aprobados por la actual Comisión.

E) Solicitud de aclaración que presenta Comisión de Asuntos Académicos con respecto a que se apruebe la propuesta de rediseño con la corrección al nombre relativo al Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

F) Dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Académicos con respecto a la solicitud de aclaración en cuanto a la vigencia de la Maestría en Innovación Educativa de la Facultad de Filosofía y Letras. (Punto agregado de último momento)

G) Solicitud de aclaración que presenta la Comisión de Asuntos Académicos a solicitud de Dirección de la Facultad de Medicina en conjunto con la Dirección Académica para la aclaración en cuanto a la vigencia de la Especialidad en Cirugía de Columna Vertebral de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas. (Punto agregado de último momento)

H) Solicitud de aclaración que presenta la Comisión de Asuntos Académicos a solicitud de Dirección de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, en conjunto con la Dirección Académica para la aclaración en cuanto a la vigencia de la Especialidad en Angiología y Cirugía Vascular de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas. (Punto agregado de último momento)

7. Informe de la Secretaría General respecto de la recepción de documento digital que contiene el informe Anual de Actividades y Estados Financieros que presenta el C. Rector Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos.

8. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el Ejercicio 2024.

9. Presentación del dictamen que contiene el proyecto de acuerdo, en donde se autoriza a la Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma de Chihuahua, para que realice las modificaciones presupuestales en la aplicación del gasto para el pago de servicios personales y los meramente

académicos establecidos en el anexo de ejecución 2022, del Convenio de Colaboración y Apoyo Financiero.

10. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo respecto de la propuesta denominada Programa Especial de Titulación 2024.

11. Presentación y en su caso aprobación de la situación que guarda la C. Olga Cecilia Olivas Rivera, respecto al empate de ciclos entre la carrera de Ingeniería Química del Instituto Tecnológico de Chihuahua y la Maestría Profesional en Estadística Aplicada de la Facultad de Zootecnia y Ecología.

12. Asuntos Generales.

Respecto al **primer** punto del orden del día, el Secretario del H. Consejo Universitario, da fe de la asistencia de cincuenta (50) personas consejeras de las sesenta y tres (63) que integran este órgano colegiado; por lo cual el presidente del mismo, declara que, en virtud de que existe el quórum establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua para llevar a cabo la sesión, los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Se hace constar la asistencia de las siguientes personas: **Facultad de Economía Internacional:** Mtra. Olinda Ornelas Benítez, Directora; Mtra. Rebeca Elizabeth Vota Escobar, Maestra; CC. Evelyn Yatzari Díaz Silva y Jaquelin Angélica Díaz Cruz, alumnas; **Facultad de Artes**: M.A. Janette Mendoza Márquez, Maestra; CC. Diana Paulina De la Rosa Herrera, alumna; **Facultad de Ciencias Agrotecnológicas**: Dr. Ricardo Aarón González Aldana, Director; Dr. Jared Hernández Huerta, Maestro; y C.C. Ángeles González Varela y María Guadalupe Zubiate Beltrán, alumnos; **Facultad de Ciencias de la Cultura Física**: Mtro. Carlos Javier Ortiz Rodríguez, Director; Dra. Teresa de Jesús Barreras Villavelazquez, Maestra; CC. Violeta Vanessa García Álvarez, alumna; **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**: Mtro. Mario Alberto Duarte Bustillos, Director; Mtro. José Jáquez Escárcega, Maestro; CC. Kiara Luna Santana y Yuritzy Arellano García, alumnas; **Facultad de Ciencias Químicas**: M.C. Emiliano Zapata Chávez,

Director; Dr. Miguel Ángel Flores Villalobos, Maestro; CC. Andrea Ximena Vigil Siqueiros y Sergio Fernando Chaparro Morales, alumnos; **Facultad de Contaduría y Administración**: Dra. Cristina Cabrera Ramos, Directora; M.A. Arturo Amparan Soto, Maestro; CC. Estefanía Moure Jáquez y Edith Mejorado Cano, alumnas; **Facultad de Derecho**: Mtro. César Eduardo Gutiérrez Aguirre, Director; Mtro. José Alfredo Fierro Beltrán, Maestro; CC. Christian Jesús Sosa García y Ma. Fernanda Ríos Gómez, alumnos; **Facultad de Enfermería y Nutriología**: M.E. Mariana Vargas Beltrán, Directora, Dra. Angélica María Armendáriz Ortega, Maestra; CC. Andrea Pérez Navarrete y Néstor Baltazar Rodríguez Díaz, alumnos; **Facultad de Filosofía y Letras**: Dr. Javier Horacio Contreras Orozco, Director; Dra. Ana Cecilia Villareal Ballesteros, Maestra; CC. C. María Fernanda Prado Castillo alumna; **Facultad de Ingeniería**: M.I. Fabián Vinicio Hernández Martínez, Director; CC. Fernanda Méndez Ramírez, alumna; **Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas**: Dr. René Núñez Bautista, Director; Dra. Roció Alvídrez Rodríguez, Maestra, CC. Luis Carlos Duque Rivera, alumno; **Facultad de Odontología**: Dr. Juan Antonio Galache Vega, Director; Dr. Alfredo Nevárez Rascón, Maestro; CC. Gerardo Ángel Corral Mendoza y Alondra Estefanía Mancha Colmenero alumnos; **Facultad de Zootecnia y Ecología**: Ph.D. Alfredo Pinedo Álvarez, Director; **Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales**: M.A.R.H. Jorge Alberto Sánchez Bernal, Director; Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña, Maestro; CC. C. Andrea Iliana Sánchez García y Cristian Abraham Salinas Flores, alumnos; **Representante del Sindicato del Personal Académico de la de la Universidad de Chihuahua;** Mtro. Rubén Torres Medina; **Representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio de la de la Universidad Autónoma de Chihuahua**, Jesús Erubiel Tena Mendoza.

Para dar cumplimiento al punto número **segundo** punto enlistado, el Rector pide al secretario de lectura a la orden del día, el secretario procede a dar lectura del Orden del día de la sesión en que se actúa, una vez leído, y no habiendo comentarios, el secretario procede a someter a votación el mismo, y es **aprobado por unanimidad de votos.**

Siguiendo con el **tercer** punto a desahogar, respecto a la aprobación del acta número 613 de la sesión anterior, el presidente informa que el documento se puso a disposición de las y los consejeros previamente a través de correo electrónico para su lectura, sin que se hayan recibido observaciones sobre la misma, por tal motivo, solicita al secretario someta a consideración de las y los consejeros el contenido de la misma, la cual es **aprobada de forma unánime**.

En lo que respecta al **cuarto** punto del orden del día, referente a la toma de protesta de los Consejeros Universitarios alumnos electos por el período 2023-2024 de este H. Consejo Universitario, el presidente pide a las y los Consejeros electos ponerse de pie y levantar la mano para llevar a cabo la protesta y procede a felicitar a los Consejeros Universitario con un aplauso.

Siguiendo con el desahogo de la sesión, pasando al **quinto** punto del orden del día, referente a la aprobación del plan de Trabajo en materia de Cultura de la Paz para esta administración 2023-2028. (Se retiró de último momento).

Continuando con los asuntos enlistados, en lo que corresponde con el número **sexto**, el cual se refiere a los Dictámenes que presenta la Comisión de Asuntos Académicos relativos a:

A). Propuesta de Rediseño Curricular del Programa Educativo de Doctorado en Derecho.

B). Propuesta de Apertura de la modalidad Virtual del Programa Educativo de Licenciatura en Periodismo.

C). Propuesta de Rediseño Curricular del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería Forestal.

D). Solicitud de aclaración que presenta Comisión de Asuntos Académicos con respecto al error administrativo en la numeración de un total de ocho dictámenes aprobados por la actual Comisión.

E). Solicitud de aclaración que presenta Comisión de Asuntos Académicos con respecto a que se apruebe la propuesta de rediseño con la corrección al nombre relativo al Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

F). (Se retiró de último momento).

G). Solicitud de aclaración que presenta la Comisión de Asuntos Académicos a solicitud de Dirección de la Facultad de Medicina en conjunto con la Dirección Académica para la aclaración en cuanto a la vigencia de la Especialidad en Cirugía de Columna Vertebral de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, la cual quedará de la siguiente manera: vigencia: marzo/2023 a febrero/2025, periodicidad: anual, modalidad: presencial

H). Solicitud de aclaración que presenta la Comisión de Asuntos Académicos a solicitud de Dirección de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, en conjunto con la Dirección Académica para la aclaración en cuanto a la vigencia de la Especialidad en Angiología y Cirugía Vascular de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, la cual quedará de la siguiente manera: vigencia: marzo/2023 a febrero/2027, periodicidad: anual, modalidad: presencial.

Habiendo sido leídos los asuntos enlistados, se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

Continuando con el asunto marcado como **séptimo** en la orden del día, el cual se refiere al Informe de la Secretaría General respecto de la recepción de documento digital que contiene el informe Anual de Actividades y Estados Financieros que presenta el C. Luis Alfonso Rivera Campos, el presidente solicita el apoyo del secretario para que de lectura del mismo.

A continuación, en relación al asunto enlistado como **octavo** del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación del Proyecto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el ejercicio 2024, para lo cual el presidente solicita de nueva cuenta apoyo del secretario para que de lectura al Dictamen y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el proyecto de acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como **noveno**, referente a la presentación del dictamen que contiene el proyecto de acuerdo, en donde se autoriza a la Dirección Administrativa de la Universidad Autónoma

de Chihuahua, para que realice las modificaciones presupuestales en la aplicación del gasto para el pago de servicios personales y los meramente académicos establecidos en el anexo de ejecución 2022, del Convenio de Colaboración y Apoyo Financiero, el presidente pide apoyo al secretario para que de lectura al proyecto que se ha preparado y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el proyecto de acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto el acuerdo planteado es **aprobado de forma unánime.**

A continuación, en relación al asunto enlistado como número **décimo** del orden del día, referente a la presentación y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo respecto de la propuesta denominada Programa Especial de Titulación 2024, para lo cual el presidente del Consejo Universitario solicita al secretario la lectura del mismo y una vez hecho lo anterior se proceda someterla a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído el acuerdo se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto, la propuesta planteada es **aprobado de forma unánime.**

Continuando con el asunto número **décimo primero** enlistado, el cual se refiere a la presentación y en su caso aprobación de la situación que guarda la C. Olga Cecilia Olivas Rivera, respecto al empate de ciclos entre la carrera de Ingeniería Química del Instituto Tecnológico de Chihuahua y la Maestría Profesional en Estadística Aplicada de la Facultad de Zootecnia y Ecología, para lo cual el presidente solicita de nueva cuenta apoyo del secretario para que de lectura al dictamen y una vez hecho lo anterior se proceda someterlo a votación de las Consejeras y Consejeros, por lo que habiendo sido leído se somete a votación del pleno, y al no existir comentarios al respecto a la situación planteada es **aprobado de forma unánime.**

Pasando al siguiente punto del Orden del Día numerado como número **décimo segundo**, el C. Rector y Presidente del Consejo, consulta al Secretario en relación a si hay asuntos generales registrados, manifestando el Secretario General que tiene registrada la participación del Mtro. Mario Duarte, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Posteriormente el presidente le cede la palabra al Mtro. Mario Duarte y este expone sobre su participación en el Presupuesto Participativo en conjunto con las demás unidades académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, la cual ha puesto a consideración de la comunidad chihuahuense los proyectos 304 y 460, mencionando que es una inversión hacia la Universidad por once millones cuatrocientos mil pesos (11,400,000.00 00/100 m.n).

Dado lo anterior, y agotados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión ordinaria No. 614, dejando para constancia la presente Acta, siendo las 15 horas con 06 minutos del día 17 de noviembre del 2023.

MTRO. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

MTRO. JESÚS IGNACIO RODRÍGUEZ BEJARANO
SECRETARIO DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO